

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN DE SERVICIOS

AD 115-2026-MIDAGRI-SERFOR/KFW-RO MEN

Estimados(as) Señores(as):

Por medio de la presente, la UNIDAD EJECUTORA 003: FOMENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL EN EL PERÚ – SERFOR en el marco del proceso de la referencia invita a los profesionales interesados que cumplan el perfil solicitado en los Términos de Referencia a presentar una cotización de servicios para la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN TÉCNICA, ACOMPAÑAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SEGUNDA MISIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL A BRASIL DEL AÑO 2026, CON DESTINO A CURITIBA Y POLOS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE PARANÁ, DIRIGIDA A REPRESENTANTES DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA DE LA MADERA, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD 3.2.2 DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PI 2: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN BOSQUES NATURALES EN CINCO (5) DEPARTAMENTOS” (CUI N° 2455355), A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA 003 – SERFOR.

Agradeceremos en ese sentido, adjuntar a los documentos:

1. Propuesta económica debidamente llenada y suscrita.
2. Currículum documentado que acrediten los requerimientos técnicos mínimos de la contratación.
3. Declaración jurada del proveedor debidamente llenada y suscrita.
4. Declaración jurada para prevenir casos de nepotismo debidamente llenada y suscrita.
5. Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI) debidamente llenada y suscrita.
6. Señalar SI/NO se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo con el caso aplicable).
7. Declaración Jurada Anticorrupción debidamente llenada y suscrita
8. Formatos de cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos del proveedor conforme al tdr debidamente llenado y suscrito.
9. Ficha Curricular debidamente llenada y suscrita en formato Excel y pdf.
10. Documentación que acrediten la formación académica y experiencia declarada en la ficha curricular.
11. Constancia de Registro Nacional de Proveedores.
12. Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento.

IMPORTANTE:

Para acreditar la experiencia laboral, el postor deberá presentar certificados o constancias de trabajo, boletas de pago, contratos o adendas con sus respectivas conformidades, en los que se indique el cargo o puesto desempeñado, así como la fecha de inicio y finalización de labores. También podrá presentar cualquier otra documentación que demuestre de manera fehaciente la experiencia adquirida.

En el caso de personas naturales que emitan constancias o certificados de trabajo, estos deberán consignar la dirección o teléfono del empleador para su posterior verificación.

Si se presentan órdenes de servicio, estas deberán estar acompañadas de la constancia de prestación de servicios, en la que se especifique el servicio realizado, la fecha de inicio y finalización, o en su defecto, el tiempo total de prestación. De no cumplir con este requisito, no serán consideradas para la contabilización de la experiencia (general o específica). Dichas constancias deberán ser emitidas por el órgano de administración o por el funcionario expresamente designado por la Entidad.

En caso de presentar recibos por honorarios o facturas, estos deberán indicar la fecha de inicio y fin del servicio, y estar acompañados de la constancia de depósito respectiva y/o del estado de cuenta que acredite el pago.

En el caso de acreditar experiencia mediante documentación emitida en idioma distinto al español, esta deberá estar acompañada de su traducción oficial, realizada y firmada por traductor público juramentado inscrito en el Colegio de Traductores del Perú o por traductor certificado reconocido conforme a la Ley N.º 32069. La presentación de la traducción oficial es condición indispensable para la validez y contabilización de la experiencia.

La cotización deberá ser presentada en formato PDF inalterable, debidamente llenado, suscrito y foliado a la dirección de correo electrónico: convocatorias@serforbps.gob.pe, señalando en el asunto el número del proceso.

La fecha límite para la presentación de la oferta es: **09 de junio de 2026 hasta las 17:00 horas**

La oferta deberá mantenerse válida por un período de 30 días calendario contados a partir de la fecha límite para la presentación. Concluida la indagación de mercado, el servicio podrá ser adjudicado al profesional que cumpla con el perfil mínimo requerido, haya presentado toda la documentación solicitada y haya cotizado el menor monto.

Saludos Cordiales,